



**CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA
FUNDACION CLUB PUERTO PENALISA**

Fecha expedición: 2021/03/29 - 12:46:04 **** **Recibo No.** S000235917 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210329-0037
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN AGR3yfyrrP**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION CLUB PUERTO PENALISA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 808000407-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : GIRARDOT
DOMICILIO : RICAURTE

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500015
FECHA DE INSCRIPCIÓN : JUNIO 28 DE 1996
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 18 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 1,897,646,000.00
GRUPO NIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : KM 5 VIA GIRARDOT-MELGAR
MUNICIPIO / DOMICILIO: 25612 - RICAURTE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8390030
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3115299479
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fundacioncpp@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : KM 5 VIA GIRARDOT-MELGAR
MUNICIPIO : 25612 - RICAURTE
TELÉFONO 1 : 8390030
TELÉFONO 2 : 3115299479
CORREO ELECTRÓNICO : fundacioncpp@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : fundacioncpp@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 01 DE ENERO DE 1996 DE LA Junta de Socios, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE JUNIO DE 1996, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION CLUB PUERTO PENALISA.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE CUNDINAMARCA



**CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA
FUNDACION CLUB PUERTO PENALISA**

Fecha expedición: 2021/03/29 - 12:46:04 **** **Recibo No.** S000235917 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210329-0037
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN AGR3yfyrrP**

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-10	20040615	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS RICAURTE	RE01-2695	20050207
AC-15	20080930	ASAMBLEA DE ASOCIADOS BOGOTA	RE01-4124	20090128
AC-28	20180410	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA BOGOTA DE FUNDADORES	RE01-8209	20180424

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN SERÁ: A) PROMOVER EL BIENESTAR DE LOS EMPLEADOS FIJOS DE LA CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA, DE LOS EMPLEADOS DE LA FUNDACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA, DE LOS CADDIES, DE LOS EMPLEADOS TEMPORALES AL SERVICIO DEL CLUB PUERTO PEÑALISA, DEL PERSONAL DE SEGURIDAD Y DE MANTENIMIENTO Y SU NÚCLEO FAMILIAR QUE PRESTEN SERVICIOS EN EL CLUB PUERTO PEÑALISA Y LOS SUBCONJUNTOS A TRAVÉS DE EMPRESAS PRIVADAS, DESARROLLANDO PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE PERMITAN OTORGAR UNA OPORTUNA AYUDA A QUIENES LE REQUIERAN EN LOS CAMPOS DE SALUD, CAPACITACIÓN, SEGURIDAD SOCIAL, EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y VIVIENDA. B) PRESTAR SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA O ÁREAS ALEDAÑAS, MEDIANTE EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PROPIEDAD DE LA FUNDACIÓN. EN DESARROLLO DE ÉSTA ACTIVIDAD PERCIBIRÁ INGRESOS POR MATRÍCULAS, PENSIONES Y DEMÁS DERECHOS INHERENTES A LA EDUCACIÓN A IMPARTIR. C) DICHS BENEFICIOS SIEMPRE ESTARÁN ENFOCADOS PRIMORDIALMENTE AL SERVICIO DE LOS EMPLEADOS DE LA CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA Y DE SU NÚCLEO FAMILIAR. D) LA FUNDACIÓN PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS PARA PROMOVER EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD EN ÁREAS DE EDUCACIÓN, SALUD O EN GENERAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS.

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 10 DE ABRIL DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8207 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	MARTINEZ RUBIO ROBERTO	CC 17,093,144

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 10 DE ABRIL DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8207 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	UEGUI ALVAREZ ANA MARGARITA DE JESUS	CC 31,239,724

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 10 DE ABRIL DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8207 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	AHUMADA ARANGO MARIA CONSTANZA DEL CARMEN	CC 41,323,187

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 10 DE ABRIL DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8207 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------



**CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA
FUNDACION CLUB PUERTO PENALISA**

Fecha expedición: 2021/03/29 - 12:46:05 **** **Recibo No.** S000235917 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210329-0037
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN AGR3yfyrrP**

FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTORA	RIVERA VILLARRAGA GLENY GUIOVANNA	CC 52,126,224

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 61 DEL 21 DE JULIO DE 2012 DE CONSEJO DE ADMINISTRACION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5304 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE JULIO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR SUPLENTE	MEJIA OCAMPO GERMAN DARIO	CC 19,201,127

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION SERA EL DIRECTOR O SINDICO. FUNCIONES DEL DIRECTOR O SINDICO: SON FUNCIONES DEL DIRECTOR O SINDICO. A) REPRESENTAR JUDICIALMENTE Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA FUNDACION. B) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA Y DEL CONSEJO. C) REALIZAR LOS CONTRATOS QUE FUESEN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA FUNDACION, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ESTATUTOS. D) MANEJAR EL PATRIMONIO DE LA FUNDACION DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. E) PRESENTAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACION INFORMES MENSUALES, O CADA VEZ QUE ESTE LOS SOLICITE. F) NOMBRAR LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS DE LA FUNDACION Y ASIGNARLES SUS FUNCIONES Y REMUNERACIONES. G) PRESENTAR LOS PLANES, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PARA QUE SEAN DESARROLLADOS POR LA FUNDACION. H) CONVOCAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACION. I) COLABORAR CON LA CONSECUION DE FONDOS PARA INCREMENTAR EL PATRIMONIO DE LA FUNDACION. J) PRESENTAR EL REGLAMENTO Y LOS MANUALES QUE REGULEN LA ACTIVIDAD DE LA FUNDACION, PARA LA APROBACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. K) ASISTIR A LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. L) LAS DEMAS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA ASAMBLEA DE DELEGATARIOS; M) REALIZAR CONVENIOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL O NACIONAL QUE CONDUZCAN AL COMPLETO DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACION.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 10 DE ABRIL DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8208 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	FRANCO GIRALDO JAIRO DE JESUS	CC 17,127,683	2677-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 10 DE ABRIL DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8208 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	KOCELY QUEVEDO MYLKON GGYOVANY	CC 79,908,839	105261-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA



**CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA
FUNDACION CLUB PUERTO PENALISA**

Fecha expedición: 2021/03/29 - 12:46:05 **** **Recibo No.** S000235917 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210329-0037
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN AGR3yfyrrP

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$692,685,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital de la CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siigirardot.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación AGR3yfyrrP

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***